AEROPUERTO DEL CAFÉ
Creamos oportunidades

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Memorando No. 023

PARA: ING. AMPARO SÁNCHEZ LONDOÑO.
Gerente.

DE: CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO
Coordinador Administrativo y Financiero

Asunto: Solicitud Actualización Plan Anual de Adquisiciones 2021

Fecha: 30 de noviembre de 2021.

El rol propio de la función pública que cumple la Asociación Aeropuerto del Café y la gestión fiscal que debe realizar por administrar y manejar recursos públicos con sujeción a los principios de legalidad, eficiencia, economía, eficacia, equidad, imparcialidad, moralidad, transparencia y publicidad, lleva a que se encuentre sometida a la constante vigilancia por parte de la Contraloría General de la República y los demás entes de control.

La construcción de un aeropuerto en el municipio de Palestina como fin de la Asociación, es un proyecto de suma importancia no solo para el departamento de Caldas, sino también para el país en general, en atención a que proporcionan posibilidades de desarrollo del comercio, emprendimiento, turismo y la atracción de inversión nacional y extranjera, estimulando la economía nacional y mejorando la conectividad de la región.

El proyecto para la construcción del Aeropuerto del Café tiene un enfoque social, económico y competitivo, con el objetivo de aportar al continuo proceso de globalización, al reconocimiento y desarrollo colombiano por medio del fortalecimiento de su infraestructura y conectividad de puntos estratégicos dentro de la economía local, regional y nacional. Este macroproyecto de infraestructura aeroportuaria localizado en este municipio caldense se esboza bajo un Plan Parcial, orientado al desarrollo e impacto social y estructural de ordenamiento urbano desarrollado bajo un Plan Maestro y enmarcado a niveles micro (municipal y departamental) y macro (nacional e internacional).

En el marco del Proyecto de construcción del Aeropuerto del Café y atendiendo los diversos compromisos, entre ellos el de revisión de avance de éste, se requiere realizar diferentes actividades, reuniones, comités y afines con todos aquellos actores intervinientes tanto directos como indirectos y en especial con aquellos que de una u otra manera aportan los recursos para que el proyecto del aeropuerto se lleve a feliz término.

Dentro del proyecto para la Construcción del Aeropuerto del Café se recibieron unos recursos de la embajada británica a través del convenio de cooperación técnica no

9

reembolsable suscrito entre la Corporación Andina de Fomento CAF y Aerocafé el 24 de enero del 2020 con el objeto de "*Asistir a la Asociación Aeropuerto del Café en la preparación de los estudios técnicos, legales y financieros necesarios para para el desarrollo del Aeropuerto del Café en el municipio de Palestina, departamento de Caldas*" por uno monto de USD 1.265.000. dicho contrato trajo consigo la derivación de las siguientes fases:

FASE I: Identificación y recomendación del modelo contractual adecuado y validación técnica de estudios técnicos disponibles.

FASE II: Implementación del modelo de gestión contractual identificado, recomendado y escogido.

FASE III: Identificación de una metodología internacional líder en la planeación y ejecución de grandes obras de infraestructuras que pueden ser aplicables al proyecto.

Del Convenio de cooperación técnica entre CAF y Aerocafé, se derivaron los siguientes proyectos definidos en los contratos que a continuación se relacionan:

1. Contrato de Servicios de Consultoría entre CAF y ARUP Colombia S.A.S *CAF, actuando por orden y cuenta del Beneficiario celebra el presente Contrato con el objeto de que la Contratada, por su exclusiva cuenta y utilizando sus propios elementos de trabajo, realice los servicios de estudio y análisis de conveniencia para la aplicación de las metodologías del Programa Global de infraestructura (Gip) en el proyecto "Aeropuerto del Café" (Aerocafé) en Palestina Caldas, Colombia (en adelante, los "Servicios"), de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia, que forman parte integrante del presente Contrato.* Este contrato trajo consigo los siguientes componentes:

- Componente 1 Análisis de las metodologías GIP (5 Case Model, Project Initiation Routemap Bil)
- Componente 2 Estado actual del proyecto Aerocafé
- Componente 3 Análisis retrospectivo
- Componente 4 Oportunidades de mejora gracias a la implementación de las metodologías GIP
- Componente 5 Análisis do conveniencia
- Componente 6 Incorporación de metodologías GIP en la estructuración de Aerocafé

AEROPUERTO DEL CAFÉ
Creamos oportunidades

2. Contrato de Servicios de Consultoría entre CAF y la Unión Temporal AERTEC – KPMG. Cuyo objeto y alcance se establece en: *CAF, actuando por orden y cuenta del Beneficiario, celebra el presente Contrato con el objeto de que La Parte Contratada, por su exclusiva cuenta y utilizando sus propios elementos de trabajo preste a CAF los servicios de (i) realizar la revisión y validación de los estudios y diseños técnicos de la Etapa II del proyecto "Estructuración del Aeropuerto del Café con un Enfoque de Inclusión Económica y de Equidad de Género", identificar el mejor modelo de gestión contractual y elaborar el documento de planificación aeroportuaria (la "Fase I") y , sujeto a la notificación por CAF a la Parte Contratada de la decisión discrecional de CAF (según instrucción del Beneficiario) de seguir adelante con la siguiente fase, (ii) realizar la estructuración legal y financiera de una Asociación Público Privada (APP) o un esquema combinado para la construcción y operación del Aeropuerto del Café en el Municipio de Palestina, Caldas, Colombia (la "Fase II"), todo lo anterior, de acuerdo a lo establecido en los Términos de Contratación incluidos en el Anexo "B" de este Contrato, que forman parte integrante del mismo (en adelante, los "Servicios").*

3. Contrato de Servicios de Consultoría entre CAF y la Unión Temporal AERTEC – KPMG, cuyo objeto y alcance se establece que: *CAF en virtud de lo establecido en la Resolución de la Presidencia Ejecutiva No. 0748 de fecha 9 de septiembre de 2019 celebra el presente Contrato con el objeto de que La Contratada, por su exclusiva cuenta y utilizando sus propios elementos de trabajo, preste a CAF servicios para convertir el proyecto Aerocafé en un catalizador de buenas prácticas en Colombia en cuanto al uso de la Metodología Building Information Modelling (BIM), generando un caso de estudio para fomentar el uso de esta metodología en el país (en adelante, los "Servicios"), de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia, que forman parte integrante del presente contrato y que se encuentran incluidos como Anexo "B".*

Conforme a lo anterior, el embajador ha decidido visitar el territorio con el fin de verificar los avances que se han tenido en el marco del proyecto para la Construcción del Aeropuerto del Café, y así analizar el impacto que ha tenido el apoyo que desde el Gobierno Británico le han dado al departamento de Caldas, en especial apostándole al desarrollo del mencionado proyecto.

Con lo anterior, Aerocafé apoyará la visita haciéndose participe en el evento que se ha denominado "AEROCAFÉ PRODUCE GRATITUD" el cual se llevará a cabo los días 1 y 2 de diciembre del 2021, para lo cual se debe contar con toda la logística necesaria para el desarrollo de la agenda propuesta por la entidad para dicho evento y donde se tendrá presencia de diferentes entidades que de una forma u otra hacen parte del proyecto AEROPUERTO DEL CAFÉ, entre las cuales se resaltan:

- Embajador del Reino Unido en Colombia
- Directora del Programa de Prosperidad del Reino Unido en Colombia
- Asesor de Infraestructura del programa de Prosperidad del Reino Unido en Colombia

AEROPUERTO DEL CAFÉ
Creamos oportunidades

- Asesor Departamento de Comercio Internacional – Embajada del Reino Unido en Colombia (DIT)
- Gobernador de Caldas
- Secretario de despacho del Departamento
- Gerente Inficaldas e Infimanizales
- Gremios
- Gerente de la Industria Licorera de Caldas
- Diputados
- Entre otros

En la actualidad la Asociación no cuenta con el personal idóneo, adecuado y suficiente para atender la solicitud del servicio de logística, por lo tanto, con el fin de cumplir con el desarrollo y ejecución de este, la entidad requiere contratar con una persona natural o jurídica que brinde su apoyo en la operación y manejo logístico de la actividad. Aquella debe ser asumida por una persona natural o jurídica con la capacidad y experiencia suficientes, por cuanto, como se ha manifestado, no se cuenta dentro de la planta de personal de la entidad, con funcionarios con este perfil y para garantizar a la entidad la efectividad del servicio, por lo cual que se considera que el contratista cuente con toda la idoneidad para prestar este servicio, además de contar con la experiencia suficiente en la realización de este tipo de eventos.

En el marco de las actividades logísticas a desarrollar, el contratista deberá prestar sus servicios garantizando que todo su personal cumpla con las medidas de bioseguridad y protección requeridas, además de garantizar que los servicios logísticos y el montaje en general se realicen observando la protección de los asistentes conforme a los requerimientos de las autoridades en materia de Salud, con el fin de contener la propagación del virus COVID – 19.

Dicho lo anterior se requiere la actualización en los siguientes términos

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, MONTAJE Y SANITIZACIÓN PARA ATENDER EL EVENTO "AEROCAFÉ PRODUCE GRATITUD", CON LA PRESENCIA DEL EMBAJADOR DE REINO UNIDO Y EL FONDO DE PROSPERIDAD BRITÁNICA EN CALIDAD DE COOPERANTES EN LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL AEROPUERTO DEL CAFÉ

VALOR: $22.882.989

PLAZO: 2 días

MODALIDAD: Contratación directa

AEROPUERTO DEL CAFÉ
Creamos oportunidades

CLASIFICACIÓN:

ÍTEM	Código UNSPSC	DESCRIPCIÓN
1	90111601	Centro de Conferencias
2	90101604	Servicios de cáterin en la obra o lugar de trabajo
3	90111603	Salas de reuniones o banquetes

Atentamente,

V.B.

CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO
Coordinador Administrativo y Financiero